



## Asamblea General

Distr. general  
10 de marzo de 2009

Original: español

---

### Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

#### **Información proporcionada de conformidad con la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General por los Estados que han lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes**

#### **Nota verbal de fecha 31 de diciembre de 2008 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de transmitirle, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, información relativa al satélite Simón Bolívar (VENESAT-1) (designación internacional: 2008-055A), lanzado el 29 de octubre de 2008 (véase el anexo).



## Anexo

### **Datos de registro relativos a un objeto espacial lanzado por la República Bolivariana de Venezuela \***

Nombre internacional:	2008-055A
Nombre del objeto espacial:	Satélite Simón Bolívar (VENESAT-1)
Fecha de lanzamiento:	29 de octubre de 2008
Lugar de lanzamiento:	Centro de lanzamiento de satélites Xichang (China)
Estados de lanzamiento:	Venezuela y China
Período nodal:	1.436,4 minutos
Inclinación:	0 grados
Apogeo:	35.786 kilómetros
Perigeo:	35.786 kilómetros
Longitud:	78 grados oeste
Función general del objeto espacial:	Satélite geoestacionario de telecomunicaciones para transmisión de señales de radio y televisión, datos y material de Internet, así como para proporcionar conectividad multimedia a sistemas de telemedicina y teleeducación en Venezuela, Centroamérica, América del Sur y el Caribe.
Propietario del objeto espacial:	República Bolivariana de Venezuela
Entidad de explotación:	Agencia Bolivariana de Actividades Espaciales (ABAE)

---

\* Los datos de registro se reproducen en la forma en que se recibieron.